

# LA VIDA PRIVADA DE DOS CAMPAMENTOS SALITREROS DEL CANTÓN BOLIVIA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN THE LAUTARO NITRATE C°. LTD.: AUSONIA Y FILOMENA. NORTE DE CHILE\*

## *THE PRIVATE LIFE OF TWO NITRATE CAMPS OF THE BOLIVIA CANTON DURING THE LAUTARO NITRATE C°. LTD. ADMINISTRATION: AUSONIA AND FILOMENA. NORTH OF CHILE*

*Sergio González Miranda\*\* y Alexis Sossa Rojas\*\*\**

Antofagasta a partir de la década de 1920 pasa a liderar la economía salitrera, desplazando de forma definitiva a Tarapacá. Sin embargo, coincide su liderazgo con el inicio de la crisis del nitrato. Durante esa década el llamado Cantón Central o Bolivia, cuyas industrias se ubicaron a lo largo del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB), se desarrollaba mientras otros cantones salitreros desaparecían o perdían importancia. La figura de Pascual Baburizza y sus empresas, como The Lautaro Nitrate C°. Ltd., tuvo una importancia significativa en el desarrollo de los campamentos salitreros del Cantón Bolivia.

Aquí se estudia la emergencia, desarrollo y desaparición de dos oficinas salitreras del Cantón Bolivia durante la administración The Lautaro Nitrate C°. Ltd., Ausonia y Filomena, intentando indagar lo que fue el trabajo y la vida cotidiana en esos campamentos salitreros.

**Palabras claves:** industria salitrera, vida cotidiana, crisis económica, campamentos salitreros.

*Antofagasta since the 20's became the leader of the saltpeter economy, definitely supplanting Tarapacá. Nevertheless, its leadership coincides with the beginning of the saltpeter crisis. During that decade the called Central or Bolivia Canton, which industries were located along the railway from Antofagasta to Bolivia (FCAB), was developing while other saltpeter cantons disappeared or started to lose importance. Pascual Baburizza and his companies like The Lautaro Nitrate C°. Ltd., had meaningful importance in the saltpeter company towns develop of the Bolivia canton.*

*Here the emergency, development and disappearance of two saltpeter offices of the Bolivia Canton during The Lautaro Nitrate C°. Ltd. administration, Ausonia and Filomena are studied trying to make inquiries about work and the daily life in those saltpeter company towns.*

**Key words:** saltpeter industry, daily life, economic crisis, saltpeter company towns.

### Introducción

El cantón salitrero Central o Bolivia fue tardío<sup>1</sup>, en el sentido de que, si bien allí se instaló la primera Oficina salitrera de Antofagasta, su desarrollo como tal fue durante el primer tercio del siglo veinte en el norte chileno.

La tecnología utilizada por sus industrias fue el sistema de lixiviación Shanks, que ya se había experimentado por vez primera en la Oficina San Antonio, en 1876, en el cantón Zapiga de la región de Tarapacá. No fue extraño entonces que salitreros venidos desde esa región instalaran oficinas con esa tecnología en esta zona adyacente al paralelo 23° y a la línea del ferrocarril que unía Antofagasta con Bolivia. La tecnología Shanks trajo consigo también

un tipo específico de organización del trabajo, de habla adaptada a las faenas del nitrato y al desierto salitrero, una forma de organizar el campamento minero y una vida cotidiana de tipo comunitario (González, 2002).

La referencia al sistema Shanks, en realidad, no se enmarca exclusivamente en la tecnología lixiviación del nitrato que introdujo en Tarapacá James Thomas Humberstone, sino a un concepto mucho más amplio, que incluye también a una organización del trabajo, un tipo de sociedad y un ethos sociocultural únicos. Óscar Bermúdez habla de “civilización Shanks” (González P., 2003:118). La presencia de la “civilización Shanks” en la pampa de Antofagasta y Taltal permitió una unidad con Tarapacá que permite definir con propiedad una

\* Artículo resultado del Proyecto FONDECYT N° 1080542.

\*\* Universidad Arturo Prat, Instituto de Estudios Internacionales, Iquique, Chile. Correo electrónico: pampino50@gmail.com

\*\*\* Pontificia Universidad Católica de Chile, Programa de Magister en Sociología, Santiago, Chile. Correo electrónico: alexis.sossa@gmail.com

región salitrera, no sólo desde las perspectivas económica y geográfica, sino también sociológica.

La sociedad salitrera que surgió en el desierto de Atacama (incluyendo en esta definición a Tarapacá) no es el resultado de una tecnología, en este caso el sistema de lixiviación Shanks, ni de varias tecnologías, anteriores o posteriores, sino de muchos factores que contribuyeron a habitar el desierto con las características conocidas, que sus propios habitantes definieron como “*pampa*”. El proyecto de sociedad en la pampa fue una construcción social y cultural de los “*pampinos*”, pero la tecnología definió la infraestructura básica de la industria, de los campamentos, de los puertos de embarque, de los medios de transporte, etc.

Fueron varios los empresarios que llegaron a Antofagasta y Taltal con el conocimiento de esa tecnología y “*civilización*” Shanks. Entre esos empresarios que llegaron al Cantón Central o Bolivia estuvo el empresario e “*ingeniero don Eduardo Cavallero, quien organizó la Compañía Salitrera Progreso, en parte con el crédito del Banco Mobiliario, para explotar terrenos en Pampa Central y Pampa Alta. Las oficinas que se construyeron en ellos, Ausonia, Filomena y Aconcagua, pasaron posteriormente a manos de los acreedores del Banco al producirse la quiebra de esta institución. Entre el año indicado y la década del 10 se formaron otras empresas explotadoras, llegando a ser la más importante de ellas la Compañía Salitrera El Loa*” (Bermúdez, 1967:5). La fundación de esa Compañía Cavallero la realizó en 1903. Será, sin embargo, otro empresario quien alcanzaría el mayor éxito con sus empresas en el Cantón Bolivia: Pascual Baburizza. Cabe señalar que tanto Cavallero como Baburizza habían llegado procedentes de Tarapacá, donde conocieron tanto la tecnología Shanks como la organización social en esa provincia.

Las otras compañías que construyeron las principales oficinas salitreras “*adyacentes a la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia*”, como las definió Óscar Bermúdez, fueron: C<sup>a</sup> de Salitres de Antofagasta, *The Florencia Nitrate C<sup>o</sup>. Ltd.*, *The Pacific Nitrate C<sup>o</sup>. Ltd.*, C<sup>a</sup> Salitrera Lastenia, *The Fortuna Nitrate C<sup>o</sup>. Ltd.*, *Leonor Nitrate C<sup>o</sup>. Ltd.*, C<sup>a</sup> Salitrera Pampa Alta, C<sup>a</sup> Salitrera Candelaria, C<sup>a</sup> Salitrera Esmeralda, Astoreca y C<sup>a</sup>, *The Amelia Nitrate C<sup>o</sup>. Ltd.*, Carrasco, Zanelli, Baburizza, Bruna y C<sup>o</sup>., C<sup>a</sup> Salitrera Cerrillos, Baburizza, Lukinovic y C<sup>o</sup>., Jorge Sabioncello Ch., C<sup>a</sup> Salitrera Perseverancia.

En consideración de la importancia primigenia que tuvieron las oficinas salitreras de la *Compañía Progreso de Antofagasta*, específicamente *Ausonia* y *Filomena*, en la formación del Cantón Central o Bolivia, las hemos elegido como estudio de casos, para aproximarnos de modo más profundo a lo que pudo haber sido la vida privada en este tipo de salitreras; es decir, más allá del tipo de tecnología que allí se instaló, sabemos que fue el sistema Shanks, nos interesan la organización del trabajo y la sociabilidad en los campamentos.

Ambas oficinas se instalaron aproximadamente en el mismo año de 1904, pero *Filomena* comenzó a operar un poco antes que *Ausonia*. La tercera oficina salitrera, *Aconcagua*, y que por carencia de datos debimos excluirla, inició sus actividades en 1908. El puerto de embarque era el mismo para las tres, pues poseía esta empresa carros ferroviarios propios para el traslado del nitrato. Comenzaron a exportar por el puerto de Antofagasta, pero ya en 1913 las vemos exportando por el puerto de Mejillones. El año anterior, en septiembre, la *Compañía Salitrera Progreso de Antofagasta* fue rematada por el Banco de Chile, en la suma de 13 millones de pesos, que era la deuda total que tenía esta empresa. En marzo de 1913 la sociedad *Baburizza, Bruna y Compañía*, que incluía a los señores Pascual Baburizza, Augusto Bruna y José Lukinovic, adquirió del Banco de Chile estas salitreras más otras pertenencias en Antofagasta: “*una pertenencia de terreno salitral que dicho banco adquirió de don Gonzalo Bulnes y otros, una propiedad en Antofagasta y una concesión de terreno y de muelle y construcciones en Mejillones...*” (fragmento de escritura publicada por Granese, 2007:19). La adquisición de este muelle en Mejillones le permitió a la nueva sociedad realizar la exportación de su nitrato por ese puerto y dejar de hacerlo por Antofagasta. Por cierto, la nueva sociedad significó no solamente un cambio en el puerto de embarque, sino también en la planta administrativa, donde vemos a partir de entonces una notoria presencia de personal de origen croata en la dirección de estas oficinas.

Esta decisión empresarial de Pascual Baburizza, de contratar con un criterio étnico, permitió un flujo migratorio de profesionales y trabajadores de esa nacionalidad que influyeron en las relaciones laborales y sociales, no sólo en las oficinas salitreras, sino en toda la región. Es posible observar la composición de los empleados de confianza de estas salitreras a

través de las Guías Comerciales de Domingo Silva Narro, donde es notoria la presencia croata que en esa época se le denominaba en los censos como “*austriacos*”. Los croatas, a diferencia de otras nacionalidades como la inglesa, se integraron más fácilmente a la sociedad regional, tanto en Tarapacá como Antofagasta (Zlatar, 2005).

Si bien la sociedad de original, *Baburizza, Bruna y Lukinovic*, tuvo una serie de modificaciones por la salida e ingreso de socios entre 1917 (ese mismo año se retiró Augusto Bruna) y 1923, durante este último año se fusionó la *Compañía Salitrera Lautaro* con la *Compañía Salitrera Lastenia*, después de haber sufrido las consecuencias de la crisis de 1920 producto del término de la Primera Guerra Mundial. Las salitreras que pertenecieron a la *Compañía Salitrera Lastenia* fueron: Aconcagua, Filomena, Araucana, Perseverancia, Ausonia, Carmela, Chacabuco, Aurelia, Celia y Savona. Esta última estaba ubicada en el cantón El Boquete.

La población de estas salitreras fue el siguiente:

Oficina	Hombres	Mujeres	Total
Aconcagua	894	511	1.405
Araucana	594	451	1.045
Aurelia	455	249	704
Ausonia	1.000	534	1.534
Carmela	546	312	858
Celia	121	84	205
Chacabuco (Lastenia)	8	9	17
Filomena	930	570	1.500
Perseverancia	462	229	691

Recabarren, 2003:111.

Observamos que las tres salitreras de este estudio son las más grandes de todas. Por cierto, la Oficina salitrera Chacabuco estaba entonces en construcción (1922-1924), por lo que aparece notoriamente con escasa población. Posteriormente será la más importante salitrera de todo el cantón central.

En el marco general de las salitreras de ese cantón, Filomena, Ausonia y Aconcagua fueron relativamente grandes, a saber (ver cuadro).

Este registro realizado por Floreal Recabarren para su estudio sobre lo que denomina acertadamente crisis y tragedia de la Oficina San Gregorio de 1921, es una fotografía de un momento de la historia de este cantón, pues esas cifras poblacionales cambiaban año tras año, especialmente después de 1920, cuando se inició la decadencia de la economía del

Oficina	Hombres	Mujeres	Total
Anita	919	558	1.477
Arturo Prat	1.186	712	1.898
Angamos	637	273	910
Blanco Encalada	732	423	1.155
Condell	16	14	30
Cecilia	121	84	205
Candelaria	236	142	378
Curicó	454	321	775
Edwards	413	329	742
Luisis	795	399	1194
Lina	792	408	1200
Marta	sd	sd	sd
José Santos Ossa	986	679	1.665
Francisco Puelma	719	528	1.247
Aníbal Pinto	1.274	880	2.154
Leonor	sd	sd	sd
Sargento Aldea	317	194	511

Recabarren, 2003:111.

salitre. De todos modos, hubo oficinas que fueron conocidas como “*grandes*”, mientras otras no tuvieron una capacidad productiva que las destacara en el conjunto. Filomena, Ausonia y Chacabuco fueron de tamaño mediano.

Las Oficinas Ausonia y Filomena dependían entonces de la *Compañía Salitrera Lastenia*<sup>2</sup> de propiedad de *Baburizza, Lukinovic* y *C<sup>a</sup>* (que se había constituido en 1918); según nuestro registro, bajo esta denominación operaron hasta 1924, a partir de entonces lo harán formando parte de *The Lautaro Nitrate C<sup>o</sup>. Ltd.*, que a partir de junio 1925 se transforma en la más importante compañía salitrera de Antofagasta “*al adquirir el pasivo y activo de la Compañía de Salitres de Antofagasta, la más antigua e importante empresa salitrera*” (Torres, 2003:44) de esa región. Presidente del directorio fue elegido Pascual Baburizza. *Baburizza, Lukinovic* y *C<sup>a</sup>* vendería en 1928 sus propiedades salitreras del Cantón Central a la empresa *Guggenheim Brothers*, formándose la *Anglo Lautaro Nitrate C<sup>o</sup>.*, donde se desarrollaría el nuevo sistema de elaboración del nitrato llamado *Guggenheim*, en las Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia, cercanas al Cantón El Toco. Este nuevo sistema, que significó una mayor escala de producción, fue un cambio profundo respecto del sistema Shanks, no sólo en lo que respecta a la lixiviación del nitrato, sino también en la sociabilidad producto del nuevo diseño de los campamentos, entre otros factores; incluso se habla de ciclos diferentes, uno Shanks y otro Guggenheim (González P., 2003), lo que es novedoso pero muy discutible.

Este trabajo se enmarca en el periodo comprendido entre 1923 y 1928, cuando las Oficinas salitreras Ausonia y Filomena pertenecieron a las *Compañía Salitrera Lastenia* y de *The Lautaro Nitrate C°. Ltd.*, aunque realizaremos algunas breves referencias a años anteriores y posteriores.

### **Ausonia y Filomena, finalizando el ciclo del salitre**

De las dos oficinas, Ausonia fue la más longeva, aunque ambas alcanzaron a vivir lo que fue la antesala de la gran crisis de 1930. Llama la atención que José Luis Granese en su libro-álbum sobre Ausonia señale que “*el último año que produce Ausonia es 1921 y fue en 1924 su última exportación salitrera*” (2007:9) y Eugenio Garcés Feliú, en un artículo incluido en ese mismo libro-álbum, afirme que “*la Oficina Ausonia, con sus 16 años de vida útil, es representativa de las oficinas salitreras del sistema Shanks, que operaron en el cantón Central de Antofagasta*” (Granese:52). Es decir, Garcés Feliú daría por finalizada las actividades de Ausonia en 1920. Sin embargo, José A. González Pizarro dice que Ausonia “*hacia 1930 contabilizaba 2.337 habitantes*” (2009:104). Nuestros registros confirman lo sostenido por este último autor. ¿Por qué Granese y Garcés dan por desaparecida a Ausonia cuando sabemos que estaba en plena actividad? Posiblemente, la respuesta esté en que se suele dar por terminada la vida útil de una salitrera cuando paralizan sus fuegos, es decir, su planta de elaboración. Sin embargo, a veces acontecía que, a pesar de ello, las pampas de esas salitreras seguían entregando caliche para ser beneficiado en las plantas de otras oficinas más nuevas. También los campamentos de algunas salitreras paralizadas pasaban a formar parte de otra Oficina, por lo tanto, la vida cotidiana seguía su curso normal, donde había filarmónicas, escuelas, clubes deportivos, teatros, cantinas o fondas, pulperías y ferias, etc., todo lo necesario para que una comunidad se pudiera sostener física y simbólicamente. ¿Fue uno de esos casos lo acontecido en Ausonia?

La respuesta es negativa. Ausonia (y podríamos afirmar lo mismo para Filomena) no sólo contaba con población activa al inicio de la gran crisis de 1930, sino que estaba en plena producción de nitrato a partir del caliche extraído de sus pampas. Incluso beneficiaron caliche de pampas que originalmente

fueron de otras salitreras, como fue el caso de Perseverancia respecto de Filomena.

En nuestros registros de archivo podemos observar que, incluso en plena crisis salitrera, hubo procesos de extracción-producción, como era denominado por la propia administración de *The Lautaro Nitrate C°. Ltd.*, donde se pueden apreciar resúmenes de carguío de los años 1932, 1933, así como también el caliche extraído en el mes de noviembre, diciembre de 1932 y junio de 1933. Hallamos un archivo que resume el caliche extraído en la sección “*Caruma*” durante los años 1930 a 1933. Isabel Torres señala que “*en 1921, año de intensas crisis salitreras, en que se paralizaron numerosas oficinas, las firmas Baburizza no apagaron sus fuegos, dando ocupación a miles de operarios que habían quedado cesantes*” (2003:42); confirmando esta afirmación, Floreal Recabarren al hablarnos de la crisis de 1920-1921 en la región de Antofagasta indica que “*las salitreras fueron apagando sus fuegos paulatinamente. En el mes de septiembre, de las cuarenta y cinco establecidas en los distintos cantones, sólo estaban laborando Aurelia, Ausonia, José Santos Ossa, Luis, Araucana, Filomena, Aconcagua, Astoreca, Cota y Valparaíso. Dos de ellas, Aurelia y Ausonia, tenían sus faenas semiparalizadas*” (2003:17). Es decir, lejos de paralizar de modo definitivo en la década de 1920, Ausonia (y también Filomena) siguieron trabajando hasta la llegada de la gran crisis en 1930.

Analizando las aseveraciones de Isabel Torres, encontramos algunas noticias sobre las Oficinas Filomena y Ausonia, particularmente interesantes del periodo 1919-1923. Durante el año 1919 vemos en Ausonia un trabajo técnico de ampliación de las calicheras, donde el ingeniero le escribe a la empresa *Baburizza, Lukinovic y Cª* diciendo que “*no pudo menos que llamarme la atención el pésimo trabajo de explotación, pues los trescientos y tantos particulares diseminados por todas las secciones, colocándose ellos donde mejor les parecía, al extremo que se destruía la pampa de una manera lamentable. Queriendo poner fin a este sistema, se comenzó por organizar el trabajo en forma de rajos abiertos, pues dificulto que se encuentre una pampa que más se preste para trabajarla de esta manera*” (Archivo Histórico UCN Doc. N° 7, p. 1, 29 de agosto de 1919). Observamos que en Ausonia se comienza a terminar el sistema de calicheras individuales para iniciar el sistema de rajos donde se trabaja en cuadrillas. Sigue el ingeniero: “*este*

*plan de trabajo va ya muy bien encaminado, pero aún falta mucho para que quede a mi gusto, pues lo que pasa en estos casos, sobre todo en terrenos abundantes como son los de Ausonia, es que es muy fácil echar a perder, pero muy difícil organizar y conseguir que la gente se amolde a otro sistema abriendo bien las calicheras para trabajar con desahogo llevando la “coba” bien descubierta. Yo estimo que antes de fin de año no tendremos el beneficio que persigo con el plan de trabajo adoptado. Por lo pronto, sí puedo decirles, que en este mes se ha conseguido mucho. Ya están los rajos Slavia<sup>3</sup> y Leonor trabajando con facilidad, tal es así que la jente para estos rajos abunda, y se ha conseguido rebajar mucho los precios que se aumentaron para abrir la Pampa” (Ídem, p. 2).*

Vemos un esfuerzo importante no sólo en aumentar la producción (esta salitrera tenía una producción mensual promedio respecto de las salitreras de Tarapacá y Antofagasta y menor que Filomena), sino también la productividad, a través de un sistema que permitía dinamitar en forma planificada una gran sección del terreno, la que proporcionaría la concentración de particulares organizados, dejando atrás el sistema a destajo de particulares libres o autónomos. Con este modo de trabajo se terminaba una vieja tradición que relacionaba al particular con “su” calichera, donde a veces hasta su esposa e hijos le ayudaban con su trabajo. Sin embargo, el concepto de “particular” se siguió utilizando durante todo el ciclo salitrero en estas oficinas, a pesar de las nuevas normativas que surgieron a partir del primer Gobierno de Arturo Alessandri y de la labor de la Inspección General del Trabajo (Rodríguez, 2010).

Isabel Torres se refiere a la crisis de 1920-1921 cuando nos habla que Pascual Baburizza mantuvo sus salitreras funcionando, mientras otras paralizaban. Vemos, precisamente, en enero de 1921, trabajos de extracción de caliche en las Oficinas Chacabuco, Araucana y Filomena, respecto de esta última se estaban realizando en las secciones “Pampa Negra”, “Lazareto” y “Pampa Blanca”. Llegando, en 1922, a tener en los siguientes terrenos calichales: 84 particulares en Pampa Negra, 121 en Pampa Nueva, 63 en Fortuna, 88 en Cuadro, 20 en Pampa Blanca, es decir, un total de 376 obreros. Incluso en 1923 hace falta mano de obra, posiblemente la incertidumbre de la crisis llevó a los trabajadores de la pampa a marcharse de la provincia. En un informe sobre la Oficina Filomena de septiembre

1923, se señala: “la falta de jente para los trabajos de calicheras se hace sentir cada día más y más. No hay la jente suficiente en la Rejión, por lo que es indispensable sea traída de afuera” (A.H.UCN Of. Filomena, 1923). En el informe de octubre de ese año, el Inspector General de Oficinas de Baburizza, Lukinovic y C<sup>a</sup>, afirma que “las condiciones en que ha quedado la máquina de “Filomena” son espléndidas, pues se ha consultado en detalle todas las facilidades para hacer un trabajo eficaz y económico” (p. 3). Incluso en diciembre del año anterior (1922) se había terminado la construcción de un campamento nuevo, donde se levantaron dos blocks de 10 casas para familias y diez piezas para solteros. Durante el año 1923 se construyeron otros tres blocks similares. Es decir, la empresa había tomado una clara decisión de expansión, a pesar del ambiente de crisis que rondaba a la economía salitrera, que era necesario llegara a oídos de los trabajadores del Cantón Central. Cabe señalar, para comprender la desconfianza de los trabajadores en las faenas salitreras, que en abril de 1923 se recibieron órdenes de parte Baburizza, Lukinovic y C<sup>a</sup>, sobre la paralización de las faenas en Filomena, lo que significaba quedarse con el personal mínimo para faenas de aseo y planificación, para volver al poco tiempo a reanudarlas, generando una inestabilidad manifiesta en las familias de los obreros. El año 1923 no fue muy bueno para *The Lautaro Nitrate C<sup>o</sup>. Ltd.*, pero el año siguiente tuvo un balance muy positivo (Revista Caliche Año VII, N<sup>o</sup> 4, p. 191, 1925).

Es importante recoger la visión de Pascual Baburizza respecto de la política salitrera. Este notable salitrero hace notar la necesidad de reducir el derecho de exportación en vista de la competencia y de las mayores cargas que soporta la industria, propone una escala de derechos según los precios de venta, la ampliación de la propaganda, una mayor ayuda del Estado, por parte de los industriales, hace advertir que se interesan por los progresos técnicos y crean instalaciones para su desarrollo (Revista Caliche Año VII, N<sup>o</sup> 8, p. 379, 1925). Al año siguiente, en el mes de abril, se realizó un Congreso, organizado por la *Academia de Ciencias Económicas* de Chile, que se denominó Semana del Salitre, fue una gran convención de autoridades políticas, religiosas y académicas, empresarios, científicos, técnicos, etc., realizada en Santiago, con la finalidad de “estudiar uno de los problemas que afectan más directamente al organismo económico y financiero de la nación,

como es el salitre, el cual, en el último tiempo, ha asumido caracteres de mucha gravedad” (1926:9). Curiosamente, se llegó a conclusiones similares a las manifestadas por Baburizza.

Mucho antes que él, sin embargo, hubo un visionario que se dio cuenta que la dirección que tomaba la economía salitrera llevaba al país a un camino sin salida, debido a prácticas y medidas erradas, una de ellas fue precisamente la tributación salitrera. Alejandro Bertrand en un trabajo titulado “*Tributación Salitrera*”, fechado en marzo de 1919, señala las bases de una reforma tributaria en defensa del salitre. En este estudio Bertrand nos dice específicamente: “*los factores determinantes de la producción y del costo han sufrido variaciones sustanciales, mientras el derecho unitario de exportación se ha mantenido invariable*” (1919:11). El margen de utilidad, sin duda, se estaba viendo muy afectado por este derecho de exportación, que, decía, tenía en Chile el carácter de dogma.

La política salitrera afectó directamente la economía salitrera, siendo los trabajadores los primeros afectados con las recurrentes crisis que llevaban a la paralización de las oficinas por meses o años. La de carencia de mano de obra producto de la inestabilidad económica del salitre, se vivió en las Oficinas Ausonia y Filomena de modo recurrente.

En Filomena se repiten mes a mes en 1923, en los informes del Inspector General de Oficinas dirigidos a *Baburizza, Lukinovic y C<sup>a</sup>*, en calidad de agentes de la Compañía Salitrera Lastenia. Se lograba un promedio de 60 particulares para los trabajos de extracción, lo que era insuficiente comparado con el año anterior, considerando además que este oficio correspondía a la gran mayoría de los obreros de una oficina salitrera. En Filomena, hacia el año 1923, había 63 particulares que se distribuían en los distintos terrenos pertenecientes a la oficina:

Terrenos	Obreros particulares
Cuadro	12
Progreso 2	14
Fortuna	19
María 2	18

En total, podría estimarse una cantidad de empleados y obreros de 241 personas, a las que se debería agregar sus familias, muy escasa población para la capacidad productiva de la Oficina. En el año 1926 ya se había normalizado la mano de obra,

los trabajadores de Filomena y “*los campamentos que trabajan para ella*” se distribuían:

Oficina o campamento	Campamento/ hombres	Otras habitaciones/ hombres
Filomena	887	141
Perseverancia	475	49
La Paloma	563	30
Cerro Negro	139	0
Total	2.064	220

El Inspector General de Oficinas sugería en 1923 que la gente faltante fuera “*traída de afuera*”, podemos pensar que se trata de “*afuera de la región*” o tal vez, ¿de “*afuera del país*”?

Hemos constatado presencia boliviana en las salitreras de este Cantón. Julián Cobo, refiriéndose a la crisis salitrera, nos dice que “*con el éxodo partían los bolivianos, pero muchos se quedaban en la costa, para no regresar más a Bolivia, y formaron familias numerosas cuyos descendientes trabajan en Chuquicamata, Calama, María Elena, Pedro de Valdivia, Coya, Mantos Blancos, en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en la planta eléctrica de Chuqui, en Tocopilla...*” (1971:68). Julián Cobo identifica con precisión una parte importante de ese crisol de identidades que dieron origen a la sociedad salitrera. Sin embargo, este Cantón que era conocido como “*Bolivia*” no se debió a una presencia masiva de población de esa nacionalidad, sino a su relación con el ferrocarril que iba en dirección a Oruro y La Paz. En Tarapacá la presencia boliviana fue notoriamente mayor, incluso esa población iba disminuyendo precisamente en los cantones más próximos a la región de Antofagasta (González, 2009:77). En Filomena, el 31 de octubre de 1927, se registra la presencia de sólo un trabajador boliviano en los meses de agosto, septiembre y octubre, lo que era notoriamente una cifra muy menor. A pesar de llevar el nombre de Bolivia, este cantón central no lo fue por la presencia de trabajadores de esa nacionalidad sino, posiblemente, por el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en cuyos márgenes se ubicaron las salitreras de este cantón. La población boliviana prefirió, sin duda, a la región de Tarapacá.

### La vida privada de Ausonia y Filomena

No es fácil acceder al mundo privado de una oficina salitrera a partir de documentos de archivo, a diferencia de como lo permite la historia oral;

sin embargo, es posible hallar indicios que nos permitan construir una imagen de lo que fueron los campamentos y la vida cotidiana. Los vestigios que se pueden hallar en las ruinas salitreras complementan al documento.

Ausonia y Filomena no estaban próximas. *Ausonia* estaba ubicada en la zona conocida como Pampa Central, cerca de la estación Peineta, a la altura del kilómetro 133 del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB). *Filomena*, en cambio, se ubicaba en la zona de Pampa Alta, en el kilómetro 154 del FCAB, próxima a la estación Solitario, muy cerca de la Oficina Perseverancia. *Aconcagua*, la tercera salitrera que fuera de Eduardo Cavallero, estaba ubicada en la zona de Sierra Gorda, en el kilómetro 162 del FCAB, estación La Noria. Sólo la Oficina salitrera *Lina* quedaba más alejada de Antofagasta que *Aconcagua* siguiendo la línea del FCAB.

Las salitreras del Cantón Central o Bolivia, especialmente de la zona Pampa Alta, fueron las que explotaron nitrato desde más al oriente de todo el territorio salitrero, desde Pisagua hasta Taltal, desde allí producía *Aconcagua*, a una altitud de 1.600 metros, en las cercanías de Sierra Gorda. *Ausonia* gozaba de la proximidad de otras Oficinas como Cecilia, Leonor, Carmela, Aurelia, A. Edwards, además de las estaciones Peineta y Central, y del pueblo Unión. Mientras *Filomena* se encontraba unida a la Oficina Perseverancia, cerca de la estación Solitario.

Un documento, fechado 19 de mayo de 1926, particularmente interesante, hemos podido recoger del Archivo Histórico UCN, correspondiente a la Oficina *Filomena*, donde el Jefe de Población, señor Luis S. Rojas, envía un informe al Jefe General de Bienestar, ubicado en la salitrera José Santos Ossa, donde denuncia malas prácticas del Jefe de Pulpería de *Ausonia*, y realiza otras solicitudes sobre educación y leyes sociales, este tipo de documentos nos permite sumergirnos directamente en la vida privada de esta oficina salitrera. Llama la atención este informe, pues generalmente el cargo de Jefe de Población fue polémico, debido a que generalmente se les veía, por parte de los trabajadores, como alguaciles más que como encargados del bienestar del campamento.

Un fragmento de este documento hace referencia a su conflicto con el Jefe de Pulpería, donde queda de manifiesto un criterio, que posiblemente era el que prevalecía en la pampa salitrera, si consideramos las denuncias realizadas por las organizaciones obreras

durante las Comisiones Consultivas o durante las huelgas, respecto de las pulperías al intentar monopolizar la venta de abarrotes y otros productos dentro del campamento.

Diariamente viene a ésta un camión de Unión trayendo artículos de abarrotes en general. Al Sr. Jefe de Pulpería esto le parece muy mal, pues estos comerciantes venden bastante mercaderías. Apenas llegué me dijo que no los dejara entrar tan temprano, pues ellos llegan a la oficina a las 5:30 porque traen a la oficina mucho licor fuerte y aprovechaban esa hora para efectuar sus ventas. Creyendo posible lo que este señor me dijo los he vijilado muy de cerca sin haber podido comprobar el denuncia. Les ordené que entrasen al campamento a las 6. lo que hacen regularmente hasta la fecha. A pesar de todo, el Sr. Leva, que así se apellida el Jefe de Pulpería, me dijo que había consultado el caso con el Inspector de Pulperías, y que este señor iba a impartir órdenes al respecto, limitando la libertad de que hoy goza este comerciante.

Al respecto puedo manifestar al Sr. Director, que si este camión vende bastante es porque la jente encuentra más facilidades para efectuar sus compras, corrección y atención para atenderlos, y se convencen con más facilidad de la legalidad de los pesos que llevan, además varios artículos son vendidos a más bajos precios que los de la Pulpería.

#### Panadería

Hasta la fecha sed trae el pan desde la oficina Ossa, y como esto ofrece dificultades para la venta, pues nunca llega a una hora fija, atrasándose a veces hasta las 12 del día, se esta preparando una Panadería de ésta a fin que pueda elaborar el pan necesario para el consumo de la Oficina.

También me ha dicho el Jefe de Pulpería que se va a impedir la entrada de los carretones que entran con pan a la Oficina.

Nos podemos imaginar a un camión de época bien abastecido con productos de primera necesidad, incluyendo carnes, de propiedad de algún o algunos comerciantes instalados en el pueblo

Pampa Unión, donde posiblemente los habitantes de Ausonia se aproximaban a comprar, incluso es posible existiera un sistema de crédito o “fiado”, que solía registrarse en una libreta donde se anotaba “al lápiz”, basado todo en la confianza. Y, por otra parte, es dable imaginar unos carretones con pan recién horneado, donde muy temprano las mujeres se agolpaban para preparar el desayuno de los trabajadores, especialmente de los obreros particulares. Posiblemente, otros también ingresaban al campamento, otros carretones con verduras frescas, frutas, etc. Las compras en la Pulpería tradicionalmente se realizaban muy temprano, debido a que en la pampa se cocinaba cuatro veces al día, “*las cuatro operaciones*”, donde el desayuno, que era una comida completa, se consumía aproximadamente a las 7:00 horas. Es por ello que evitar que el camión-abarrotes ingresara a las 5:30 era una medida muy eficaz para disminuir su clientela, obligando a las mujeres a comprar en la Pulpería.

Queda en evidencia que, a pesar de la eliminación de las fichas-salarios<sup>4</sup>, la principal herramienta para obligar a los pampinos a comprar en las pulperías, se conservaba con el criterio antiguo, incluso, como lo sugiere el informe, de falsear en los pesos y medidas (*y se convencen con más facilidad de la legalidad de los pesos que llevan*). Esta fue una recurrente denuncia de los obreros en sus Memoriales presentados a las autoridades, como el de 1904 ante el presidente Germán Riesco (Reyes, 1973:163).

Revisando los listados de empleados de las oficinas de *The Lautaro Nitrate Co.* que nos presenta Domingo Silva Narro en sus Guías Administrativa, Industrial Comercial de Tarapacá y Antofagasta, observamos que los pulperos solían ser personas de apellidos croatas (como Simunovic, Petrovic y Malic, pulperos de Ausonia en 1919), pero el Jefe de Pulpería de Ausonia a que hace referencia el documento se apellida Leva o quizás Leiva.

Otra de las denuncias que permanentemente realizaban las organizaciones obreras era el problema del alcoholismo en los campamentos salitreros, donde señalaban como responsables a los patrones, pues se expendía licor en las pulperías (Reyes, 1973:163). Sin embargo, los patrones salitreros lo negaban indicando que eran los propios obreros quienes ingresaban el alcohol a los campamentos, culpando también a los comerciantes ambulantes o mercachifles. Veamos otro fragmento del documento citado:

Hasta mi llegada a ésta se hacía caso omiso a las instrucciones que esta Dirección ha impartido al respecto, vendiéndose vino y cerveza sin control ninguno. Como consecuencia de ello las riñas y escándalos en el campamento eran frecuentes. En las ventanas de la Pulpería era frecuente ver hombres tomando cerveza o vino. En días pasados hube de estar hasta altas horas de la noche interviniendo en los escándalos que formaban los muchos ebrios que pululaban por el campamento. Tratando de impedir a unos borrachos que derribaran una puerta, se me vinieron encima en actitud agresiva, a la que hube de oponerme con toda energía, hasta conseguir que todos se fueran a sus piezas. De éstos actos di cuenta al Sr. Administrador y a Ud. envié copia de la nota pasada al respecto. Parece que al Sr. Administrador no ha desagradado mi proceder, pues amonestó al Jefe de Pulpería, y no se ha opuesto a las medidas de previsión que he sometido a su aprobación.

Las riñas y desafíos, no siempre asociados al consumo de alcohol, fueron parte importante de la vida cotidiana en la pampa como lo han registrado diversos cronistas de época; uno de los más interesantes es Augusto Rojas Núñez, quien narra varios casos de personajes, hombres y mujeres, que adquirieron fama y respeto en la pampa salitrera gracias a su osadía o fuerza, como El Mula, don Victorino Ovalle, el Cachipuche, don Berna, don Nico, la huasa Mercedes y otros (Rojas, 1936).

Posiblemente uno de los puntos que más llama la atención es una solicitud que realiza este Jefe de Población a su superior, respecto de obreros que se encontraban enfermos, a saber:

“*Habiendo varios obreros asegurados que estando enfermos y teniendo ya derechos a los beneficios de esta ley, agradeceré a Ud. dar instrucciones al respecto para su atención*”. La ley a que hace referencia es la del Seguro Social Obrero Obligatorio, que fue dictada el 8 de septiembre de 1924, donde el trabajador recibe este seguro en base a una triple imposición: patronal, del Estado y del propio obrero. Es decir, en este periodo de decadencia del ciclo del salitre, los patrones debían cumplir con una legislación que hasta antes del año



1919, año de la última Comisión Consultiva que viajó a las regiones salitreras, no existía.

Precisamente, respecto de la legislación social y laboral de 1924, hemos hallado una interesante referencia al pensamiento de Pascual Baburizza, presidente de *The Lautaro Nitrate C.º Ltd.* Recogiendo sus palabras en una reunión general del directorio de dicha empresa, la revista *Caliche* señala que para Baburizza, “*la legislación social, que ha pasado sin transición a ser una de las más modernas; la industria salitrera que había tomado la iniciativa en el mejoramiento de las clases trabajadoras, ha aplaudido estas leyes y ha mejorado notablemente la vida de los trabajadores de la Pampa, creando y sosteniendo numerosas obras sociales. Las nuevas leyes sociales exigen, sin duda alguna una revisión, después de ver las dificultades que se producen para su ampliación y al mismo tiempo una mayor cooperación del trabajador*” (Revista *Caliche* Año VII, Nº 8, p. 379, 1925).

Precisamente en 1924 se creó el Departamento de Previsión y Bienestar de la Compañía de Salitres de Antofagasta, con “*el apoyo de The Lautaro Nitrate y que venía a llenar las funciones que hoy la ley 4054 de proteger al obrero, defenderlo contra las enfermedades y cuidar de la educación de sus hijos, proveyendo además de los medios necesarios para que los deudos pudiesen empezar la reorganización del hogar cuando por desgracia fallecía su jefe. La sociedad estaba constituida por obreros sin distinción de nacionalidad, estado, ocupación o idea política. Los socios contribuían con una cuota mensual de \$6 mensuales...*” (Torreblanca, 1928:86). Sin duda, es destacable que las empresas salitreras se fueran adaptando a los nuevos tiempos y a las normas de la Inspección General del Trabajo, adelantándose incluso a la legislación social vigente, aunque haya sido en parte por la demanda de los propios trabajadores. Sin embargo, la información de archivos de la Compañía, no sólo respecto de Ausonia y Filomena, sino de todas las oficinas, esos beneficios no alcanzaban a todos los trabajadores.

Uno de los problemas laborales más comunes era el de aquellos obreros que pasaban a tener la condición de enfermos sin recuperación, producto de accidentes del trabajo, donde la invalidez era habitual después de acontecido el suceso. Los accidentes en la industria salitrera solían ser violentos, como los “*tiros echados o dormidos*” en las calicheras, las caídas a los cachuchos en plena

lixiviación del nitrato; también caídas desde las carretas calicheras; las pérdidas de algún miembro en las acendraderas o molinos, donde se trituraba al caliche; también eran habituales los accidentes en los carros de ferrocarril, etc.

Por cierto, no todas las atenciones de salud se debían a accidentes del trabajo. Como toda comunidad, en los campamentos hubo enfermedades comunes e incluso las devastadoras pestes. Respecto a los datos asociados a Salud, podemos señalar que en julio de 1932 en el servicio médico: existieron 257 consultas, dentro de las cuales hubo 12 parturientas con 2 abortos. En la misma fecha hubo 6 defunciones: 5 menores de edad y 1 obrero asegurado. Con fecha de marzo de 1933 los enfermos atendidos fueron 181 y el total de consultas al policlínico fue de 370.

El tífus como la bubónica fueron pestes que atacaron a los puertos, pueblos y campamentos salitreros en diversos momentos del ciclo; en el archivo de Ausonia se expone un caso de contagio de tífus exantemático. Se procedió frente al hecho de la llegada de tres personas de Bolivia con esta enfermedad (según informe del 21 de junio de 1927, Oficina Ausonia), ordenándose a las distintas Oficinas de la Compañía a abrir Casas de limpieza o baños públicos.

En el documento confidencial de marzo 1º de 1929, el Jefe de Campamento informa a los Agentes de *The Lautaro Nitrate C.º Ltd.*, un caso muy interesante sobre la concepción de la salud. Se trata de un parto con resultado de muerte de la mujer atendida, donde se puede constatar la diferencia de criterio entre el Jefe de Campamento de la Oficina y el esposo de la parturienta fallecida que fue, en definitiva, la contraposición de medicina moderna y la tradicional.

(Fragmento)

El día 21 del pte. al llegar de la Pampa (11 ½ a.m.) se me presentó el indicado obrero a dar cuenta que su mujer había dado a luz aproximadamente una hora antes (10 a 10 ½ a.m.) y que “*parecía que había quedado mal, porque se estaba hinchando*”.

Porque según las disposiciones del médico de la Oficina estos casos debía atenderlos, provisionalmente, la matrona de la Of. “*Ossa*”, el suscrito llamó al ayudante de Población para tomar las medidas del caso, enviando en el acto un propio a “*Ossa*”,

por cuanto el servicio de teléfonos de “*The Chile Telephone*” para Ausonia aún no está habilitado, y en la actualidad a duras penas podemos comunicarnos con Chacabuco, utilizando los teléfonos internos de los piques de la Compañía.

La matrona de “*Ossa*” estaba ausente cuando la fueron a buscar, quedando el Jefe de Población de avisarle cuando regresara.

Mientras tanto, a las 12 ½ p.m. volvió el particular Cisternas al escritorio e informó que su mujer había muerto, según él, a consecuencia de un ataque, y que necesitaba hacer los trámites para el entierro. El suscrito interrogó a Cisterna el porqué no avisó de la enfermedad de su mujer en la misma mañana, antes de las 8 a.m. para haberla enviado a la maternidad de Ossa ó de Chacabuco, y Cisterna manifestó que él creía que no habría habido necesidad. De esto deduje que la parturienta fue atendida por una mujer del Campamento, pues se han presentado casos de obreros que, según expresa el Sr. Daubas, no aceptan atención en la maternidad “*porque las bañan, y ellas no están acostumbradas a eso*”.

Por lo que respecta a la Oficina, y al servicio médico de la Compañía, quedó establecido que no le afecta responsabilidad alguna en el asunto, si bien, naturalmente, al estar la matrona presente en la Oficina, talvez no habría ocurrido el deceso de dicha mujer...

Más allá del intento de eludir la responsabilidad por el fallecimiento de una mujer, el Jefe de Campamento deja en evidencia en su escrito el deficiente servicio de atención primaria hacia el final del ciclo de expansión del nitrato. También queda establecida la resignación del obrero particular Juan Cisternas Díaz, ante la muerte de su mujer postparto, al interpretar que se hizo todo lo posible, probablemente por una partera o comadrona, lo que era habitual en la sociedad del salitre hasta la década de los años 1920. Igualmente, la yerbatería fue un recurso muy utilizado en los campamentos, debido a la población de origen campesino e indígena que llegó a trabajar a las salitreras, tanto del campo chileno como de los valles interiores de la región y, especialmente, de Bolivia.

Hubo en el documento antes señalado una mención a la existencia de un “*propio*”, que fue utilizado debido a la carencia de un teléfono en la Oficina. Los “*propios*” eran empleados de confianza de la Administración, que tenían por labor las comunicaciones entre ésta y diversas secciones, o desde y hacia la Estación de Ferrocarril, el pueblo más cercano u otra Oficina. Estos empleados se movilizaban a caballo y eran expertos en animales. Los animales fueron muy importantes en las salitreras para las más diversas tareas de transporte y comunicación.

Respecto a los animales en la Oficina Ausonia, podemos señalar que en el mes de marzo de 1928, por ejemplo, contaba con una dotación de 33 animales, 25 mulas y 8 caballos. Asimismo, los datos señalan que en diciembre de 1930 la dotación era de 43 mulas y 24 caballos. Estas cifras son modestas si las comparamos con la dotación de animales que existían en toda la pampa salitrera, desde Pisagua hasta Taltal, a comienzos del siglo veinte. En la Oficina Filomena en 1920 había 145 animales con 39 jornaleros de carretas; en 1927, al 31 de diciembre, esta Oficina contaba con 248 mulas y 24 caballos.

Sólo como un ejemplo, el siguiente fragmento de una carta del administrador de Filomena dirigida al administrador de la Oficina Francisco Puelma, fechada 5 de agosto de 1926, nos entrega un esbozo de ese mundo de animales en el desierto salitrero:

*De acuerdo con su atenta de fecha 4 del actual y con el propio portador de la misma, tengo el agrado de enviarle 50 mulas y los tres caballos en cambio de los animales que Vd. Se servirá mandarme el próximo viernes.*

Los animales llegaban en esos años por trenes, especialmente a través del Longitudinal desde el sur de Chile. Sin embargo, las mejores mulas o muladas llegaron a las salitreras precedentes de Argentina, que no fue sino una continuación de un intercambio comercial del Noroeste argentino con el litoral del Pacífico realizado en ciclos económicos anteriores (Rutledge, 1987), donde cruzaban la cordillera no sólo mulares sino también ganado bovino prudentemente herrado. “*Según un informe del representante de Chile en Buenos Aires, en 1905 la región salitrera importó 20.120 vacunos y 2.604 ovinos. En 1910 las compras a Salta y Jujuy ascendieron a*

31.000 vacunos. En 1925 se exportaron 22.950; en 1926, 19.366; en 1927, 23.114; en 1928, 23.114 y en 1929, 18.632 cabezas...” (Caro, 1999:149). Fueron, además, argentinos los mejores corraleros, propios y herreros en las faenas del nitrato.

La distancia y la soledad debieron ser factores que influyeron en el ánimo de los pampinos, hombres, mujeres y niños. En nuestro trabajo de archivo vemos que en diciembre de 1927 la Oficina Ausonia contaba con una población de 22 personas: 10 hombres, 6 mujeres, 5 escolares y 1 niño. En enero del año 1928 la Oficina Ausonia contaba con una población de 25 personas: 10 hombres, 6 mujeres, 6 escolares y 3 niños. En octubre de 1929 la Oficina contaba con una población de 739 personas: 366 hombres (de los cuales 29 eran extranjeros), 163 mujeres, 92 escolares y 118 niños. En noviembre de 1929 la Oficina Ausonia su población era de 717 personas: 392 hombres (de los cuales 19 eran extranjeros), 133 mujeres, 85 escolares y 107 niños. En diciembre de 1929 la Oficina Ausonia había aumentado a 992 personas: 490 hombres (de los cuales 21 eran extranjeros), 191 mujeres, 147 escolares y 164 niños. Los datos muestran que la cantidad de operarios que trabajaban en la Oficina en el mes de septiembre de 1928 era como sigue: 685 chilenos, 28 bolivianos, 25 yugoslavos y 2 argentinos, en total 740 personas.

Estas cifras nos muestran una comunidad numerosa, considerando que era el período previo a la crisis. Por disposición de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, esa cantidad de niños exigía a la empresa la construcción de una escuela y la presencia de un visitador para designar a un profesor. Hemos constatado en los archivos que, con fecha julio de 1932, en plena crisis salitrera, se atendió normalmente tanto en la escuela diurna como en la nocturna de Ausonia. La población escolar fue de 323 niños de ambos sexos. Un dato particular es que en ese mes se inauguró en la Oficina un Kindergarten (particular) con una población de 30 niños. En la Oficina Ausonia la escuela era la mixta N° 32, cuya directora era doña Elisa J. Páez y, en la Oficina Filomena, la escuela era la mixta N° 17 y su directora doña Escilda Villegas C.

En el documento ya citado, del Jefe de Población de Ausonia en 1926, señor Luis S. Rojas, se indica que: “La matrícula escolar es actualmente de 150 alumnos y sólo concurren a clases unos 80 niños, de éstos unos 20 reciben la instrucción sentados en el piso raso, pues se carece de bancos para ellos.

*La Sra. Directora me dijo que varias veces había dado cuenta de esto, y que hasta la fecha no se ha obtenido nada, fácil sería Sr. Director hacer traer unos bancos que existen en “Aurelia”<sup>5</sup>, y que eran los que usaban los comunistas antiguamente, no me refiero a los de la escuela de esa Oficina, sino a los que deben estar guardados en la Filarmónica de “Aurelia”, y a otra cantidad que debe existir en el campamento “Fortuna” de la Oficina aludida”.* La Oficina Aurelia fue desmantelada efectivamente de sus muebles y útiles escolares pero en 1930, para ser trasladados a la Oficina Chacabuco (González P., 2009:111). Los desmantelamientos de las salitreras paralizadas con el propósito de reutilizar esos bienes en otras oficinas de la misma Compañía fueron una práctica común en toda la pampa salitrera.

Lentamente, en la medida que iban paralizando las oficinas salitreras, se iban cerrando o trasladando las escuelas de una salitrera a otra, de un pueblo a otro (González, 2002), es por ello, que iba quedando mobiliario disponible, aún así vemos que muchos niños no contaban con las mínimas condiciones escolares a pesar de la vigencia de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria (LIPO), promulgada en 1920 por el Presidente Arturo Alessandri, siendo Inspector General de Instrucción Primaria el destacado educador don Darío Salas. Don Darío envió un instructivo a todos los directores de escuelas primarias del país, refiriéndose a la LIPO señala, en primer lugar, que:

1° El día en que el H. Consejo de Estado sancione la ley, se enviará una circular telegráfica participando tan fausta nueva”.

2° Recibida que sea la noticia, todas las escuelas izarán el pabellón nacional, entonarán cánticos patrióticos i los maestros darán a conocer en sencillas palabras a todos los alumnos el significado de esta nueva lei chilena.

3° Los maestros más entusiastas podrán conseguir con días u horas de anticipación, que, a una señal dada por la parroquia, el cuartel de bombas u otra institución, el comercio i los particulares embanderarán sus casas, las iglesias repicarán sus campanas, los cuarteles de bomberos sonarán sus sirenas, las fábricas i buques sus pitos. Las bandas de la guarnición o las particulares podrán recorrer las calles de la ciudad tocando marchas y dianas.

4° Una Comisión de maestros pasaría a saludar i felicitar a las autoridades.

5° Se enviarían telegramas de congratulación a S.E., al señor Ministro i a los conciudadanos a quienes más se debe el despacho de esta lei.

6° Las escuelas mantendrían izada su bandera por tres días.

7° El domingo siguiente, por la mañana, los alumnos de las escuelas visitarían las tumbas i monumentos de los ciudadanos que se hayan distinguido por su amor i dedicación a la enseñanza.

8° En la tarde, habría matinées gratuitas para los alumnos, conseguidas en teatros, biógrafos o circos, etc.

9° En la noche, se verificaría una gran velada organizada por las escuelas para celebrar el advenimiento de la lei (Circular N° 12, 15 de junio de 1920).

¿Cómo respondió la *The Lautaro Nitrate Co. Ltd.* a esta demanda del Estado chileno? Según R. Torreblanca M., quien fuera Jefe regional de Bienestar y Secretario de la Dirección General de esa Compañía Salitrera, señala que: “*Las escuelas públicas cuentan en cada Oficina con un local apropiado, que proporciona la Cia., como también las casas del profesorado, a quienes da, además, carbón, luz, agua y una subvención mensual en dinero*” (1928:67). Esta aseveración la realiza Torreblanca después de implementada la LIPO y, al parecer, como Jefe regional de Bienestar no estuvo informado de los problemas de la escuela en Ausonia, una de las más importantes salitreras de la señalada Compañía. Señala también que la empresa mantenía escuelas nocturnas gratis para los adultos, la existencia de bibliotecas en casi cada oficina a cargo de los obreros. Sabemos que las escuelas nocturnas eran una demanda que se escuchó en los pliegos desde fines del siglo diecinueve en la pampa y puertos salitreros. Las bibliotecas, por su parte, fueron un logro de los obreros ilustrados en la mayoría de las oficinas en la misma época, especialmente con la organización de mutuales y filarmónicas. Menciona también Torreblanca que “*se ensayó en las Oficinas Pinto y Puelma, una serie de charlas culturales dictadas los sábados, de noche, acompañadas de números de música y declamación que las hacían agradables*” (1928:68), pero olvida mencionar que las Compañías solían

prohibir la entrada de oradores que se ofrecían a realizar charlas culturales y políticas independientes de la empresa, aunque fueran formalmente solicitadas. Precisamente, Torreblanca nos entrega una imagen de los dirigentes obreros que realizaban estas charlas en las cercanías de los campamentos: “*los que han presenciado alguna vez el espectáculo de esas reuniones al aire libre de algunas sectas religiosas que en las noches vocean sus creencias, en las plazas y las calles, se formarán una idea aproximada de lo que eran esas reuniones obreras, en la línea férrea o terrenos fiscales, a los que se dirigían los obreros alumbrados con un farolito que titilaba en la obscuridad imponente de las noches en plena pampa*” (1928:113).

Otra estrategia que tuvieron los pampinos de acceder a esas “*otras*” charlas culturales fue el teatro obrero itinerante que además de presentar sus obras tenía también variedades, donde se realizaban declamaciones e, incluso, se repartían periódicos obreros.

Torreblanca critica a las autoridades educacionales por “*la casi nula preocupación de las autoridades competentes, para la selección del cuerpo de profesores de la densa población escolar del interior, y procurar el mal estado en que hoy se encuentra la instrucción primaria en la pampa, a pesar del esfuerzo de los buenos maestros*” (1928:68). Esta crítica es consistente con el reclamo que los salitreros le hicieron al Estado chileno sobre la educación en la pampa (ver los Memoriales de los Patrones ante la Comisión Consultiva de 1904), donde ellos cubrían el costo de los establecimientos educacionales y de las maestras contratadas. Se suponía que esto fue modificado notoriamente con la LIPO y la consolidación de la educación pública.

Podríamos ver a esos 80 niños de Ausonia, ordenadamente desfilando por la Oficina, después de asistir al acto cívico organizado en la escuela, posiblemente acompañados de una banda de bronce enfilaría hacia el pueblo de Pampa Unión, para posteriormente visitar el cementerio más próximo, posiblemente de Pampa Unión, y por la tarde gozar de una película en el biógrafo. Los escolares de Filomena y de Aconcagua lo harían en Sierra Gorda. Jamás imaginaría Darío Salas en su Gabinete de trabajo en el Ministerio de Educación, que años después, a pesar de la promulgación de la LIPO, niños de la pampa tendrían que sentarse en el suelo por falta de mobiliario escolar.

En el documento citado del Jefe de Población de Ausonia, solicita el mobiliario para la escuela desde la ex Oficina Aurelia, que era un mobiliario utilizado “*antiguamente por los comunistas*”. Es importante establecer que en nuestro registro queda de manifiesto la política anticomunista que imperaba en la Oficina Ausonia y, por cierto, en todas las salitreras de *The Lautaro Nitrate Cº*. Por ejemplo, los obreros Miguel González Recabarren y Segundo Illescas Vásquez, Carlos Devia Díaz y José Elgueta Cerda fueron despedidos con fecha 12 de noviembre de 1926, acusados a la Dirección de Bienestar de la Oficina por ser comunistas, especialmente los dos primeros. En los archivos de esta Oficina queda de manifiesto que los obreros que habían participado en alguna huelga quedaban identificados. El Jefe de Campamento le envía un informe a los agentes de la empresa, señalando en una de sus partes: “*figuran como cabecillas dos individuos llamados José Barraza Cortés, particular en Sec. Chacabuco, y Manuel González Méndez, barretero de la Sec. Pinto. Personas que se creen bien informadas me han dicho que se trata de individuos que tomaron parte activa en una revuelta tiempo atrás en la Oficina “Coruña” y que en aquella ocasión escaparon a las investigaciones de las autoridades*” (1 de marzo de 1929 Doc. Confidencial). Les adjunta el prontuario de ambos. La Administración General prohibía todo tipo de manifestaciones políticas. De todos modos, hacia julio de 1932 los datos señalan que el sindicato contaba con 100 obreros inscritos, puesto que la sindicalización era un derecho establecido en la Ley.

La perspectiva de *The Lautaro Nitrate Cº*, con relación al movimiento social, especialmente comunista, nos la entrega en su testimonio personal R. Torreblanca: “*¿Cuáles son entonces las causas de estos grandes movimientos huelguísticos? Sólo la campaña antipatriota, llevada a cabo por los agitadores que viven y medran explotando la manoseada cantinela de la reivindicación social. Para lograr sus fines se aprovechan de las justas aspiraciones del trabajador, transformando los hechos a su antojo e impresionando la mentalidad del pueblo, con su verba encendida en un fervoroso anhelo de bien público, que están muy lejos de sentir, como lo demostraré documentalmente*” (1928:108) Torreblanca era partidario de la nueva legislación social que el Gobierno de la época estaba desarrollando a través de la Inspección General del Trabajo y del Código del Trabajo, por

ello consideraba que no se justificaba la acción de la Federación Obrera y del Partido Comunista en la pampa salitrera.

La legislación social en Chile, especialmente a partir de 1924, había evolucionado, donde las Comisiones Consultivas, en particular la de 1919, y la acción de la Inspección General del Trabajo, tuvieron un papel muy significativo en la protección de los trabajadores. Por ello, no resulta extraño que en mayo de 1926, dos obreros de la Oficina Filomena se atrevieron a demandar al Administrador ante el Juzgado de Menor Cuantía del Pueblo Unión, a saber:

Con fecha 27 del actual he recibido una notificación de ese Juzgado, en la que se me cita a comparecer ante Ud. para responder en la demanda que hacen a esta Oficina los obreros Pedro Marín Castro y Manuel Sandoval Fuentes.

El suscrito se ha apresurado a comparecer ante Ud. y en esa ocasión ha declarado más ó menos lo siguiente:

Como Administrador de la Oficina “*Filomena*” perteneciente a *The Lautaro Nitrate Cº Ltd.* no tengo poder legal para representar a dicha firma en asuntos judiciales, por lo tanto, ruego al Sr. Juez hacer extensiva esta demanda a sus apoderados en Antofagasta.

Respecto a la aseveración de los demandantes de que han sido notificados en el momento en que estaban en su trabajo, que se les dejaba cesantes y que han sido expulsados violentamente de la Oficina de declarado al Sr. Juez de que tal aseveración era falsa como lo podré probar con los testigos a su debido tiempo.

Por cierto, los testigos fueron los empleados de la Oficina Juan T. Luksic, Pablo Barraza y Agustín Denegri, además de una declaración del Jefe de la Tenencia de la Oficina. Llama la atención que el Administrador se declare sin poder para representar a la Compañía sobre asuntos que eran de su directa competencia, obligando al Juez a citar a personajes ubicados en Antofagasta, quienes, además de tener mucha más influencia y poder, retrasaban todo el procedimiento.

Con relación a la actuación de la policía dentro de los campamentos, hemos registrado hechos muy

disímiles. Por ejemplo, un documento, referido a la Oficina Chacabuco, del año 1936, da cuenta de cómo con carabineros se prohibió, por solicitud de la empresa, el acceso a una propaganda política que deseaban hacer algunos dirigentes del Frente Popular. Recordemos que pocas veces los dirigentes de partidos políticos de izquierda podían ingresar a los campamentos salitreros a realizar sus discursos, debiendo hacerlo en las afueras, generalmente en las cercanías de las placas ferroviarias.

Los carabineros, en tanto habitantes de los campamentos, también enfrentaron en su cotidianidad los conflictos propios de una comunidad, donde ellos también podían verse denunciados por las autoridades de la Oficina ante sus superiores por actos que, al Jefe de Campamento o al Administrador, le parecieran reprobables. El administrador de Ausonia le envió una carta el 21 de septiembre de 1926 al Capitán y Comandante del Escuadrón de Carabineros N° 2, Guarnición Anita, donde denunciaba a una pareja de carabineros que había ido a resguardar el orden con motivo de las Fiestas Patrias, pero que terminaron embriagados e involucrados en una riña con el corralero de la Oficina.

También los carabineros podían terminar involucrándose emocionalmente con los habitantes del campamento por lazos de amistad o parentesco. Una denuncia del Jefe de Campamento de Ausonia dirigida al Administrador de Chacabuco, que titula “*Atropello consumado por carabinero*”, es una interesante demostración de esa identificación del policía con la comunidad:

El cajero de la pulpería, señor Vicente Marincic, tenía pendiente un reclamo en contra de la mujer de un obrero del campamento, por falta de pago de cierta mercadería, y en dicha virtud, el cajero retuvo un canasto hasta esclarecer el asunto. Esto ocurría ayer a última hora de la tarde.

Hoy en la mañana, en circunstancias que se hacían las averiguaciones del caso, relacionadas con el indicado reclamo, se presentó el carabinero-dragoneante, Luis Villegas Collao, a medio vestir é introduciéndose en la garita del cajero, aprovechando que la puerta estaba abierta, sacó el canasto retenido y lo entregó a la mujer del reclamo.

El suscrito estima que esta actitud del citado dragoneante, implica un desconocimiento de sus deberes y un atropello a las autoridades del campamento, ya que es lógico que todo reclamo que incumbe al personal de la Compañía, sólo podrá seguir un curso distinto cuando dicho personal no atendiera los reclamos, ó cuando las resoluciones tomadas se aparten de la razón y justicia que debe haber para con los trabajadores. Debo agregar que diversos otros incidentes anteriores, están significando claramente que el personal de Carabineros del retén de este Campamento ha dejado de ser una garantía de imparcialidad en el cumplimiento de sus deberes y atribuciones, aparte que su labor misma parece más bien tiende a entorpecer toda medida de orden y salubridad social que se hace necesaria en la población obrera...

No es de extrañar que las pulperías fueran en los campamentos salitreros uno de los lugares de mayor conflicto entre la administración y la población, especialmente con las mujeres. Recordemos que una de las huelgas más importantes en la Historia del Salitre, Coruña, tuvo precisamente su origen en la Pulpería de esa Oficina.

Para darnos una breve imagen de lo que vendía una Pulpería, tenemos la información de la que existía en “*Perseverancia*”, que al parecer pasó a ser campamento de Filomena. Tenía las siguientes secciones: pan, almacén, tienda, carne, recova, licores, carbón, explosivos. Se señala que la carne consumida era chilena y argentina. (Carta. Secc. Contabilidad, 5 de julio de 1926).

En la vida cotidiana de un campamento salitrero era fundamental la entretención de los obreros y empleados y sus familias. El Consejo Directivo de la Oficina Ausonia, por ejemplo, en 1924, acordó la creación de una banda de músicos (cuyos integrantes debían dedicarse sólo a la banda) para efectuar tocatas en todas las oficinas de la Compañía. Se trataba entonces de la *Sociedad Baburizza, Bruna y C<sup>a</sup>*. En plena crisis salitrera el espíritu festivo no había desaparecido: hasta 1932 los datos estipulan que la Oficina Ausonia contaba con dos clubes de fútbol: el “*Deportivo Ausonia*” que en esa fecha contaba con 80 socios, y el club “43” con 60 socios. Cabe destacar que el Deportivo Ausonia creó un equipo femenino de basquetbol. Asimismo, en el

local del Deportivo Ausonia existía una sala de lectura de diarios y revistas a la que asistían cada día un promedio de 25 personas gratuitamente. Otros datos reseñan que en el mes de junio de 1932 el teatro-biógrafo realizó trece funciones con una asistencia media de 80 espectadores. Dentro de otra de las entretenciones, existió un club de rayuela denominado “Pampino” compuesto en su mayoría por obreros de la sección Extracción, con un total de 120 socios.

El documento ya referido del Jefe de Población don Luis S. Rojas, también hace referencia a la conmemoración del 21 de mayo en Ausonia, donde se puede observar que estas actividades eran organizadas por los propios trabajadores más que por iniciativa de la empresa, a saber: *“Hace poco se fundó en Centro Deportivo “Ausonia”, que tiene su local en la Filarmónica, este centro cuyos socios son más filarmónicos que deportistas, no ha podido progresar debido a la falta de un piano. Para el 21 de mayo se pensaba preparar una fiesta alusiva a la fecha, pero debido a la carencia de este indispensable instrumento, posiblemente no se hará nada”*.

Siempre las Fiestas Patrias fueron en las salitreras momentos de especial relevancia, tanto en las escuelas como en las retretas dominicales. En pocas oportunidades la industria del nitrato autorizaba paralizar las faenas para celebrar algún acontecimiento. Los más importantes eran el 21 de mayo y el 18 de septiembre, donde incluso se elaboraban Programas de actividades, donde participaban todos los habitantes del campamento. En el año 1926, la Administración General de *The Lautaro Nitrate C<sup>o</sup>* destinó una suma de 2.500 pesos para la celebración de esta festividad tanto para Oficina Ausonia como para el campamento Leonor.

Para festividades como éstas, los campamentos salitreros organizaban carros alegóricos, que adornaban con las características flores de papel pampinas. Es importante comprender que era un mundo donde, a pesar de lo avanzado del siglo, como ya hemos adelantado, se contaba con animales para las faenas de trabajo y para la movilización, por tanto, todas las salitreras tenían mulares y caballares, carros y carretas. Además del personal especializado, como muleros, propios, corraleros, herreros, etc. Por ejemplo, en la Oficina Ausonia en el mes de marzo de 1926 se contaba con 19 carretas, 13 caballos de silla, 15 mulas de silla, 143 mulas de arrastre y sólo 1 automóvil marca Ford.

Cabe hacer notar que ya el sistema Guggenheim se había introducido en las Oficinas María Elena, con los cambios tecnológicos ya señalados y que tendría su impacto en toda la región: *“no escapaba a la población y a las autoridades que el derrumbamiento del sistema Shanks y la emergencia del Guggenheim en las Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia incidía en la reactivación del sector (comercial)”* (González P., 2003:114). Sin embargo, no hay tal quiebre de un sistema (“civilización” o “ciclo”) a otro, como plantea este autor, pues las Oficinas de los otros cantones salitreros de Antofagasta y también los de Taltal y Tarapacá siguieron produciendo en paralelo con el sistema Shanks, pues se suponía que por las características de determinadas pampas no era posible el empleo del Guggenheim. Recordemos que la diferencia temporal de la construcción de Chacabuco respecto de la construcción María Elena es sólo de un par de años, siendo la primera “Shanks” y la segunda “Guggenheim”. Más bien, se puede afirmar que el sistema Guggenheim fue una excepción dentro del ciclo del salitre, cuyo principal logro fue aumentar la competitividad de la economía del salitre a partir de 1926, dándole una proyección a la economía del salitre por varias décadas más.

Generalmente, cuando se analiza temporalmente la economía del salitre, se tiende a una mirada lineal del ciclo, donde la tecnología es el eje, partiéndose con el sistema de lixiviación de paradas, le sigue el sistema de vapor o Gamboni, continuando con el Shanks y concluyendo con el Guggenheim; sin embargo, sabemos que en Tarapacá hubo oficinas que funcionaban con el sistema de Paradas cuando ya se conocía y estaba en funcionamiento el sistema Shanks. Esta mirada olvida, además, otros sistemas que se experimentaron especialmente en la década de 1920. Y, lo más importante de todo, es que la sociedad del salitre no fue un resultado exclusivo de esas tecnologías, sino un fenómeno mucho más complejo asociado al *habitar* del desierto, que trascendió a la tecnología.

Los vehículos motorizados que llegaban a estas salitreras “Shanks” no diferían demasiado de otros más modernos, especialmente para las faenas de carga de materiales, con la incorporación de camiones, palas mecánicas, tractores, y en el transporte de pasajeros con las famosas “góndolas” o micros. Esto llevó a la Administración de *The Lautaro Nitrate C<sup>o</sup>* a elaborar un reglamento sobre tránsito de vehículos en las oficinas salitreras, así

como también los horarios y los procedimientos frente a vehículos.

Oficinas salitreras como Ausonia y Filomena, dentro de la Compañía, no tenían plena autonomía como era en décadas anteriores y con otros dueños. *The Lautaro Nitrate C<sup>o</sup>*. concentró su administración en la gran oficina salitrera Chacabuco y ubicó a algunas secciones en diversas salitreras para darle servicios al resto. Es por ello que había Inspectores Generales de Bienestar, de Pulpería, de Extracción, etc., a quienes les correspondía el control de todas las salitreras y campamentos de la Compañía.

Ausonia y Filomena supieron lo que fue la crisis salitrera, sus campamentos aún estaban en plena actividad cuando la región salitrera enfrentó la aciaga década de los años 1930. Sus habitantes debieron enfrentar el doloroso episodio de depender del rancho ofrecido por el Gobierno para poder alimentarse, recibir pasajes de regreso a sus lugares desde donde habían partido deseando no volver, y quienes habían nacido en pampa emprendieron rumbo a los puertos para reconvertirse laboralmente. En Ausonia, con fecha julio de 1932 los datos señalan que los ranchos populares alimentaban diariamente a un total de 200 personas entre hombres, mujeres y niños. Antofagasta tuvo, sin embargo, a diferencia de Tarapacá y Taltal, otras opciones para sus trabajadores salitreros: 1. las Oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia que, con el sistema Guggenheim, tuvieron una proyección mayor en el tiempo. 2. el desarrollo de la minería del cobre en Chuquicamata.

### Conclusiones

Tarapacá fue la cuna de la explotación salitrera, pero, a partir de la Primera Guerra Mundial, Antofagasta tomó el liderazgo gracias, en principal medida, a las oficinas salitreras del Cantón Central. Este Cantón soportó las grandes crisis iniciadas en 1920; sin embargo, no fue capaz de sobreponerse a la de 1930, pasando el liderazgo a las oficinas próximas al Cantón El Toco: María Elena y Pedro de Valdivia, las que con un nuevo sistema de lixiviación del nitrato denominado Guggenheim, de origen norteamericano, fue más eficiente que el ya antiguo sistema Shanks, de origen inglés, y que emplearon las Oficinas salitreras Ausonia y Filomena.

Mirar desde el camino que une a Antofagasta con Calama a estas viejas oficinas aledañas a la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia sigue siendo

una invitación a entrar en un pasado que escribió uno de los capítulos más simbólicos de la Historia de Chile. Por vía de la explotación del salitre, el norte chileno fue conocido en el mundo. En estas tierras a través de diferentes campamentos se reunieron para trabajar en forma mancomunada diversos grupos humanos, además del chileno: bolivianos, peruanos, croatas, ingleses, argentinos, alemanes, etc., todos ellos se vincularon en un solo hábitat: el desierto, y en una única identidad.

Probablemente, el cantón Central o Bolivia sea el más simbólico de todos los construidos en Antofagasta. Por sus terrenos corre todavía hoy el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, también la moderna carretera hacia Calama y Chuquicamata, los pasajeros miran estas ruinas como testimonios de un pasado que todavía la historiografía salitrera no incorpora a sus páginas. Floreal Recabarren se propuso estudiar la Historia Social (salitrera) de Antofagasta, pero quedó sumergido o, en sus palabras, desbordado, por los sucesos de la Oficina Coruña de 1921, una salitrera del Cantón Aguas Blancas. El cantón Bolivia espera. Allí está Pampa Unión, su famoso pueblo del desierto, actualmente un atractivo turístico que se está destruyendo a mayor velocidad de lo deseado. Ausonia, al igual que las otras salitreras del sector, enfrenta la acción de empresas que trabajan los rípios. Filomena, más lejana, tiene mayores probabilidades de conservar sus instalaciones y las paredes de su campamento.

En Ausonia y Filomena, como en todas las salitreras del cantón Central o Bolivia, las actividades propias de sus habitantes salitreros crearon un cosmos socio-cultural en donde los valores, las creencias, las necesidades y aspiraciones, instauraron un significado y un sentido propio del desierto salitrero: que a partir de entonces conocemos como “*pampa*” y a sus habitantes como “*pampinos*”. Crearon un ambiente donde la música, la muerte, la camaradería, la palabra, la solidaridad, el deporte, la comida diaria, la tragedia, el carnaval, etc., formaron parte de la vida cotidiana o de momentos extraordinarios como lo fueron las huelgas, y que nos permiten comprender la red social compleja que se fue dando en el desierto más árido del planeta.

Pudimos aproximarnos a las relaciones sociales de los habitantes de estas salitreras, sus conflictos y sus sentimientos, a las estrategias ilícitas del comercio de mercadería y licores. También nos pudimos acercar levemente a los espacios de familiaridad, como ese grupo de mujeres de ayuda social de la



Oficina Filomena. También a una comunidad donde mujeres, niños, obreros, empleados, carabineros, etc., interactuaban obligadamente en la plaza, en el rancho, en los clubes, en la pulpería, en el biógrafo, en la retreta de los domingos.

Las Oficinas Ausonia y Filomena nos mostraron un mundo de máquinas y animales, de tecnología y técnicas tradicionales, de medicina moderna y yerbatería, de lucha política y persecución, de crisis económica que sufrían todos: obreros y empleados. De escuelas sin muebles, de niños

sentados en el suelo del aula cuando la LIPO era ley de la República. De leyes sociales que llegaban parcialmente a la pampa y de Jefes de Población con conciencia social. Todo eso se puede encontrar en un archivo salitrero que, por cierto, son sólo simples datos que, si sabemos leerlos, pueden ser un hilo conductor para comprender ese laberinto que fue la vida privada en la pampa salitrera.

### Referencias Citadas

- Academia de Ciencias Económicas  
1926 *Semana del salitre*. Imp. y Lit. La Ilustración, Santiago.
- Bahamonde, M.  
1973 *Pampinos y salitreros*. Quimantú, Santiago.
- Illanes, M.A. et al.  
1998 *Poemario popular de Tarapacá (1889-1910.)* DIBAM, Colección Fuentes para la Historia de la República, Vol. X; Santiago.
- Heidegger, M.  
1985 *El habla*. En Espacios año II, N° 6; Puebla, 1985.
- Bermúdez, O.  
1967 "Las oficinas salitreras adyacentes a la línea del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia". *Boletín de la Asociación de Geógrafos de Chile* (apartado) N° 3, 1-10.
- Bertrand, A.  
1919 *Tributación Salitrera*. Imprenta y Litografía Universo, Santiago.
- Cobo, J.  
1971 *Yo vi nacer y morir los pueblos salitreros*. Editorial Quimantú, Santiago.
- Espinoza, I.  
1990 *Fichas, vales y billetes salitreros de Chile, Perú y Bolivia*. Edición Espinoza Canobbio, Santiago.
- French-D. y R. (Eds.)  
1923 *Guía General de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta, 1923*. Editorial Lemare y C<sup>a</sup>, Iquique.
- González, S.  
2002 *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Ediciones LOM, Santiago.  
2003 "Habitar la pampa en la palabra: La creación poética del salitre". *Revista de Ciencias Sociales* N° 13, UNAP, Iquique.
- 2009 "La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930). *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, Vol. 41, N° 1, 71-81, Arica.
- González, P.  
2009 "El imaginario pedagógico en las escuelas salitreras del desierto de Atacama". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Vol. 13, N° 2, 91-119, USACH.
- González, J.A.  
2003 *La pampa salitrera en Antofagasta. Auge y ocaso de una Era Histórica. La vida cotidiana durante los ciclos Shanks y Guggenheim en el desierto de Atacama*. Corporación Pro-Antofagasta, Antofagasta.
- Recabarren, F.  
2003 *La matanza de San Gregorio. 1921: crisis y tragedia*. LOM Ediciones, CIDBA, Santiago.
- Rojas, A.  
1936 *Crónicas pampinas*. Imprenta El Cóndor, Iquique.
- Rutledge, I.  
1987 *Cambio agrario e integración: el desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960*. CICSO, Tucumán.
- Semper E. y E. Michels  
1908 *La industria del salitre en Chile*. Imprenta Barcelona, Santiago.
- Silva Narro, D.  
1919 *Guía Administrativa, Industrial y Comercial de las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta*. Imprenta Gutenberg, Santiago.
- Torreblanca, R.  
1928 *Por las tierras del oro blanco*. Editorial Iris, Santiago.
- Zlatar, V.  
2005 *Los croatas, el salitre y Tarapacá*. Hrvatski Dom, Iquique.

### Notas

- <sup>1</sup> En otro escrito denominado "El Cantón Central o Bolivia durante el ciclo de expansión del nitrato", que está en edición en la revista Estudios Atacameños, hemos desarrollado la Historia de este Cantón.
- <sup>2</sup> Recordemos que sobre los terrenos de la oficina Lastenia se levantó la gran salitrera Chacabuco.
- <sup>3</sup> El nombre de *Slavia* fue también el de una de las primeras salitreras que adquirió Baburizza en Tarapacá, reemplazando al de Rosario de Negreiros.
- <sup>4</sup> Por cierto, en los campamentos de Filomena, Ausonia y Aconcagua "corrieron" las fichas-salario tan comunes en la pampa salitrera antes de los años 1920. Bajo la

administración de Baburizza, Bruna y C<sup>a</sup>, se acuñaron fichas que eran similares (y también reconocidas) en las tres salitreras: fichas de 10, 20, 50 centavos, de 1 y 2 pesos, de ebonita azul y roja (Espinoza 1990:94 ss.).

<sup>5</sup> La oficina Aurelia perteneció a *The Fortuna Nitrate C<sup>a</sup>* y estaba ubicada en las cercanías del Paradero o Estación Salinas, relativamente próxima a Ausonia.